

DECRETO ALCALDICIO N° 2257

APRUEBA CONVENIO QUE INDICA.

REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

23 JUL 2024

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El memo N° 1469 de fecha 22.07.2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita Aprobar mediante Decreto Alcaldicio modificación de Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución de la Dirección de O'Higgins del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género e Ilustre Municipalidad de Requinoa, para la ejecución del Programa 4ª7".

La resolución exenta N° 51 de fecha 29.01.2024 que aprueba Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución de la Dirección de O'Higgins del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género e Ilustre Municipalidad de Requinoa, para la ejecución del Programa 4ª7.

La resolución exenta N° 92 de fecha 27.05.2024 que aprueba modificación de Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución de la Dirección de O'Higgins del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género e Ilustre Municipalidad de Requinoa, para la ejecución del Programa 4ª7.

DECRETO :

APRUEBASE modificación de Convenio de Transferencia y Ejecución suscrito con fecha 27.05.2024 que aprueba modificación de Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución de la Dirección de O'Higgins del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género e Ilustre Municipalidad de Requinoa, para la ejecución del Programa 4ª7.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/TUS/TPD/tpd

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Convenio (1)